ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO N° 1 UCM CURICO.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 31 de marzo de 2022.
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	11:05 Hrs.
HORA TÉRMINO:	12:03 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
MARY CARMEN JARUR	VRAC
PABLO HORMAZABAL	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
PILAR AHUMADA	DIRECTORA SEDE
ALONSO TORRES	JEFE DEPARTAMENTO SALUD
MARIA PAULA POBLETE BRAVO	DIRECTORA PROYECTO CALIDAD DE VIDA
GABRIEL ALARCÓN	GESTOR PROYECTO CALIDAD DE VIDA
VANESSA PÉREZ FUENMAYOR	DEPARTAMENTO GESTIÓN DEL CAMBIO
CONSUELO ORTEGA	CCEE TRABAJO SOCIAL
PATRICIA VILLALOBOS	REPRESENTANTE AGRONOMÍA
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa.

COE da a conocer la tabla para esta sesión:

1. Acta anterior para aprobación.

Acuerdos mesa anterior

Estudiantes no se presentan a sesión

Tabla

- Proyecto de implementación de la Ley 21.369 sobre el Acoso sexual, violencia y discriminación de género en el ámbito de la educación superior.
- Casinos.
- Organización Estudiantil – acuerdos mesas anteriores (4 sesiones realizadas)

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a primera sesión de mesas de diálogo para el año 2022, presenta a los participantes e informa la forma en que se trabajará esta sesión.

Para evitar lo sucedido el año 2021, donde los representantes estudiantiles, no entregaban temas a trabajar o simplemente no se presentaban a las sesiones, es que estas sesiones no se suspenderán y al igual que las últimas reuniones realizadas el año pasado, UCM también planteará temas cuando sea necesario.

Estas instancias de participación y diálogo deben siempre ser una prioridad principalmente para los estudiantes.

DGE solicita a estudiantes envío anticipado (mínimo 5 días antes) de temas a trabajar y participantes a cada sesión.

Se da por iniciada la sesión a las 11:05 horas.

Proyecto de implementación de la Ley 21.369

Se entrega la palabra a María Paula Poblete, Directora de proyecto Calidad de Vida, quien nos informará sobre el Proyecto de implementación de la Ley 21.369 sobre el Acoso sexual, violencia y discriminación de género en el ámbito de la educación superior.

María Paula, toma la palabra y antes de iniciar su proyección, presenta a quienes la acompañan en esta oportunidad: Vanessa Pérez, Departamento Gestión del Cambio y Gabriel Alarcón, Gestor del Proyecto Calidad de Vida.

B) PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 21.369
OBJETIVOS
CONSTRUIR POLÍTICA INTEGRAL
✓ Modelo de Prevención
✓ Modelo de Investigación, Sanción y Protección
CREAR NUEVAS UNIDADES
✓ Unidad responsable de la implementación de políticas, planes, protocolos y reglamentos sobre violencia y discriminación de género
✓ Unidad responsable de llevar a cabo los procesos de investigación y sanción del acoso sexual, la violencia y la discriminación de género y de protección y reparación de las víctimas.

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL:
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
✓ Consulta institucional sobre acoso sexual, violencia y discriminación de género
✓ Mesa de Trabajo con representación de los estamentos de la institución
✓ Reuniones con organizaciones representativas de la universidad

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL:
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
CONSULTA INSTITUCIONAL SOBRE ACOSO, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO
Este instrumento se aplicará a los miembros de la comunidad universitaria con un doble objetivo:
✓ Diagnosticar situaciones de riesgo de acoso sexual, violencia y discriminación de género en la institución, según mandata la normativa legal.
✓ Identificar elementos prioritarios que debiese incluir la política integral de la institución.
✓ Fecha de aplicación: abril/mayo 2022

Lo que pretende esta ley es promover políticas integrales orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de la educación superior, con la finalidad de establecer ambientes seguros y libres de acoso sexual, violencia y discriminación de género, para todas las personas que se relacionen en comunidades académicas de educación superior, con prescindencia de sus sexo, género, identidad y orientación sexual.

Finalizada la presentación, se entrega la palabra a los presentes para consultas y comentarios.

DGE, invita a los estudiantes a participar activamente en esta instancia, ya que es un anhelo de varios años, el poder complementar el protocolo de acoso sexual existente, hoy es el momento de actuar.

Tanto representante de Trabajo Social, como de Agronomía, agradecen la presentación y síntesis del proyecto y comprometen su apoyo en la difusión, como su participación activa.

Todos los presentes coinciden en la importancia de esta instancia.

Casinos

Para continuar con la sesión, toma la palabra el señor Alonso Torres, Jefe del Departamento de Salud y encargado de casinos.

Alonso conceptualiza la situación actual de los casinos en general, indicando que debido a la pandemia estuvieron cerrados 2 años.
En los meses de diciembre 2021 y enero 2022, se han estado preparando para la apertura, sin embargo, existen restricciones de aforo entregadas por el Minsal y que tienen que ver con el plan paso a paso.
Para UCM es una preocupación constante entregar un servicio de calidad y que en esta ocasión se ve limitado a las restricciones sanitarias producto de la pandemia.
El concesionario incorporó personal nuevo, generando algunos inconvenientes por desconocimiento del público objetivo, durante el mes de mayo se integra más personal.

CCEE Trabajo Social, indica que los mayores reclamos de los estudiantes, se refieren a las pocas mesas existentes, a que sólo existen 2 microondas y consulta posibilidad de habilitar otro espacio.

Alonso señala que se realizó una mejora completa del casino en Carmen, pasando de 260 personas a 300, lamentablemente producto de las restricciones no todos esos puestos se pueden utilizar.
Se está trabajando en la gestión de horarios de almuerzo diferidos o break.
En relación a los microondas se están reponiendo constantemente, no se pueden implementar más por un tema de recarga eléctrica, sin embargo, se estudiará la posibilidad de buscar un espacio y solución definitiva.
Aprovecha la instancia para solicitar que los estudiantes hagan un buen uso de los microondas.

CCEE Trabajo Social, consulta por el precio del almuerzo, específicamente el aumento a $2500.

Alonso, señala que producir alimentos, es cada vez más costoso, desde los insumos, materiales y producción de alimentos, por lo que mantener el precio del año 2021 era insostenible.
Existe un acuerdo con el concesionario para fijar el precio del almuerzo, que sigue siendo un precio rebajado en comparación con el mercado.
Desde el año 2013 a los estudiantes que poseen Baes se les ha mantenido el precio en $1600, pero aquí hay que aclarar que la Universidad subvenciona la diferencia, el valor del almuerzo es de $2500.
Por lo tanto, hemos hecho concesiones directas con la beca Baes y la beca de alimentación, para no recarga el alza en los estudiantes.

VRAF complementa, La UCM en las negociaciones con los concesionarios, ha solicitado mantener los precios bajos para los estudiantes, asumiendo la diferencia, de esta manera, buscamos asegurar que los estudiantes tengan su almuerzo.

Alonso indica, que esta asignación es individual, por lo que solicita no comprar más de 1 almuerzo diario con Baes.

Organización Estudiantil – acuerdos mesas anteriores

DGE informa a los estudiantes, del estado de los acuerdos de mesas año 2021, indicado que no existen temas pendientes.
Reafirma la importancia de estos espacios y lamenta que el año 2021 se hayan realizado solo 4 sesiones.
Indica que a partir del 4 de abril se integra a la sede Curicó, el señor Camilo Pérez Ibáñez quien asumirá como Coordinador de Organizaciones Estudiantiles en dicha sede.

Varios

Vrac, solicita la palabra para realizar algunas consultas específicas:

- En relación a los horarios de almuerzo, como visibilizan que el módulo 5 pueda ser usado para la academia, dejando como espacio para almorzar desde las 12:00 a 15:00horas.
- Clases de recuperación, posibilidad de asistir los días sábados.

CCEE Trabajo Social, señala que le parece bien la franja horaria para almorzar y no tendrían inconvenientes para utilizar el módulo 5 para clases.
En relación a las clases el día sábado, lo ve difícil por los estudiantes que son de otras regiones y que aprovechan los fines de semana para ir a sus casas. (viajan los viernes)
Representante de Agronomía, se suma a esto último, indicando que es complicado asistir los días sábados.

CCEE Trabajo Social, consulta por las actividades de semana novata.
DGE informa, que las actividades son organizadas por los estudiantes, las actividades académicas finalizan a las 13:00 horas desde el lunes 25 al viernes 29 y no se realizan evaluaciones (calendario académico).

Representante de Agronomía, consulta sobre el estado del Plan Maestro de los Niches, ahora son 3 carreras y tienen poco espacio, considerando que se acerca el invierno, no tienen donde estar.
VRAF, señala que el Plan Maestro del Campus San Isidro, se encuentra aprobado en su diseño.
El inconveniente es que no posee alcantarillado, por lo que se debe instalar una planta de aguas servidas, (la cual se encuentra aprobada).
Diseño nuevo edificio aprobado con salas y laboratorios, se gestiona el permiso de edificación (demora 90 días) y se iniciara el proceso de construcción, aproximadamente 2000 m2.
Se ejecutarán arreglos para Medicina Veterinaria, como también el cierre del pasillo de salas de clases con mejora en el techo del mismo y cierre lateral.

Finaliza sesión a las 12:03 horas

Acuerdos.

- Sin acuerdos sesión informativa.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
MARY CARMEN JARUR	
PABLO HORMAZABAL	
KARIN ALVARADO ROJAS	
PILAR AHUMADA	
ALONSO TORRES	
MARIA PAULA POBLETE BRAVO	
GABRIEL ALARCÓN	
VANESSA PEREZ FUENMAYOR	
CONSUELO ORTEGA	
PATRICIA VILLALOBOS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.